

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,060.] BUENOS AIRES, LUNES 13 DE MAYO DE 1833. [PRECIO 3 REALES.]

EXTERIOR.

FRANCIA.

Sociedades de Beneficencia

EN PARIS.

Hay 257 en París. La Filantrópica es la única que socorre á la poblacion en general: la fundó Luis XVI, y desde su establecimiento ha gastado 3,500,717 francos en actos de beneficencia. Las otras 256 tienen por objeto socorrer mutuamente los miembros de ellas.

La mas antigua existe desde 1694, y se compone de artesanos de todos los oficios: cuenta en el día 170 miembros. Solo se formaron 12 desde 1760 hasta 1798: desde esta época hasta 1814 se establecieron 43, y desde este año hasta 1831 se han instituido 191. Una de estas sociedades se compone de 110 grabadores, y posee un fondo de 17,637 francos. Otra de ellas se refiere á las artes exteriores, y se compone de 111 cinceladores con un fondo de 24,900 francos. La mas rica es la de los obreros impresores, que tiene en caja 33,677 francos. La de 102 plateros tiene un fondo de 21,000 francos. Una sociedad de 90 tipógrafos posee 16,780 francos, y otra de jornaleros ebanistas cuenta con 10,079 francos: otra de 126 lampareros tiene un fondo de 20,966 francos, y la de 150 sombrereros tiene en caja 12,366 francos. Un tercio de las demas no posee mas de 7 á 8,000 francos, y aun las mas pobres tienen una reserva de 500 á 1,200 francos. Una de estas sociedades se compone de 48 mugeres, y no tiene mas que 600 francos de fondo. Las menos pobres dan un franco al mes, y las demas dan solo 75 centesimos: con recursos tan pequeños están bien cuidadas las enfermas de esta sociedad.

MEXICO.

Es una desgracia que los que hasta hoy se han propuesto hacer de opositores al Gobierno, no hayan sabido hasta donde se estiende en todo pais culto este que se llama la *oposicion*: porque á decir verdad ellos no han hecho ni hacen otra cosa que una guerra ofensiva, una guerra sangrienta en que no dan cuartel á nada de cuanto pertenece al objeto de sus iras. Si se limitáran á hacer con el Gobierno el

oficio de censores, ó si se quiere el de directores ó ayos, pasaria en fin como tantas cosas pasan en el mundo: el Gobierno aprovecharía sus buenos y saludables consejos, y ellos quedarían saboreándose con el vivo placer de haber sido escuchados y obedecidos, ¿Pero quien hasta hoy ha recibido los insultos por consejo, y un odio duro y sanguinario por correcciones fraternales? ¿Pedir, y pedir amenazando? Eso no lo sufrió ni el pacientísimo Sancho cuando el negocio del desencanto de Dulcinea.

A pretexto de hacer la oposicion, se toma por la buena cuenta á un empleado, se le descarna cruelmente, y se procura hacer olvidar lo bueno que haya hecho: se le hace responsable de lo que otros han ejecutado á cien leguas, y con la táctica acostumbrada se le dibuja con colores tan negros, que no lo conociera el mismo que lo dibujó si se lo presentaran un año despues. Desde ese triste momento ya no se trata de un hombre que ha servido bien y desinteresadamente, sino de un enemigo, á quien es preciso dar caza por todas las avenidas y pasos, y consumirlo, si es posible, con fuego de los cielos. Se propone como un blanco á quien muchos tiran, compitiendo en quien le acierta en el centro. Es desde entonces un hombre sin aptitud y sin mérito para llenar el puesto que ocupa: todos sus pasos son desaciertos, y todos sus pensamientos errores.

*Dios sabe aquel que á la derecha via
Metido en la ocasion acertaria.*

Si fuera posible tomar uno á uno á los detractores, y ponerlos dos ó tres meses al frente de los negocios, ¡pobres hombres, y pobres negocios!

Ello es cierto que estos señores detractores tienen sus motivos para enristrar la pluma y escribir sus Filípicas. Acaso, acaso, hay alguno entre ellos para quien fuera mejor no hablar mucho de servicios hechos en favor del pais, ni cacarear los que dice que tiene prestados. ¿Pero será justo que se atropelle con la verdad, con la justicia y aun con las consideraciones que se deben á la causa pública, solo por satisfacer resentimientos personales? ¿Con que el ministerio ha de ser victima de la mordacidad y malevolencia de algunos, solamente porque hizo con ellos lo que debía? No: gobiernos tan débiles, que tuvieran que ceder á esas contemplaciones, no merecerían el nombre de gobiernos. Ellos están puestos para obrar en justicia lo que estimen arreglado, y no para condes-

cender con pretendientes que si no se salen con lo que desean, se han de poner de parte de la oposicion. Esa seria una debilidad punible, muy perjudicial, y origen de desastres continuos en el pais que tuviera la desgracia de ser regido por una administracion tan flaca y desvirtuada. Se sucederian en el las pretensiones y las concesiones como las olas, y haría muy mal el que no se aprovechara de tan bella oportunidad para conseguir lo que el viniera en gana. Cual fuera el término de este desorden, no es facil decirlo ni calcularlo. Lo mismo seria si los agentes del poder fueran tan tímidos que, aun negando con justicia lo que de ellos se pretendia, al fin vinieran á concederlo porque el pretendiente no se incomodara, y fuera luego á hacer la oposicion, es decir, á forjar un mamarracho, en que aglomerando injurias sobre calumnias, pusiera al ministerio, y á sus empleados como nueves.

Este medio de intimidar pudo haber surtido buenos efectos en otro tiempo, cuando por desgracia mandaban las facciones y no las leyes; pues que cuando un gobierno las ha dejado engrosar, él es la victima primera de sus desenfrenos, y tiene que sufrir los efectos de su propia imprudencia, condescendiendo á mas no poder con la una ó con las otras, á mas que de librarse de los tiros de enemigos poderosos. Pero es infructuosa é inútil esa táctica, cuando ha terminado el imperio de las facciones, pues en este caso vale poco ó vale mucho el hombre por sí mismo, y no por la fuerza prestada que le dá el partido á que pertenece. Recordando el hombre á sí mismo, conoce hasta donde llegan sus fuerzas y es mas moderado en sus pretensiones; pero si no lo fuere es muy facil que él solo se descubra y ponga en ridiculo. ¿Qué les importa á los demas que Fulano esté de oposicion con el gobierno? Bien puede salir á campaña armado de punta en blanco, con todo el apresto de palabras de moda, de teorías gubernativas y de consideraciones multiplicadas; no le faltará un escudero, ó dos si los ha menester, y podrá en seguida emprender la lucha con ejércitos y gigantes, que no faltará quien se ria de su sandez, y quien enjaule al buen caballero.

En los bruscos ataques de estos Sres. andantes, van tambien de por medio los periódicos que no son de su modo de ver ni de obrar: en todas las contiendas vá de encuentro el Registro oficial, porque no se redacta bajo el plan que á ellos les aco-

moda. Quieren que diga las cosas á su placer, que sea un diario de todas y cada una de las operaciones de los cuatro ministros, porque dicen que es el órgano de su voz; y en efecto este órgano en el hombre sirve para todas sus funciones corporales y espirituales. Le hacen decir lo que no dice, y varias veces para salirse con la suya, fingen que no entienden.

Registro Oficial del 21 de diciembre.

COLOMBIA.

BOGOTA.

Tenemos el gusto de manifestar al público que se ha establecido entre nosotros una institucion bajo el nombre de *Sociedad de instruccion reciproca*. Muchas personas distinguidas se han asociado y están asociándose á sus discusiones literarias, las cuales son dirigidas por nuestro respetable Ministro del interior en calidad de Presidente, ó por el benemérito general D. Hilario Lopez como vice-presidente. En sus importantes investigaciones, la Sociedad de instruccion reciproca abrazará el conocimiento de las ciencias de las bellas letras. Es de creer que los estudios seguidos y constantes de sus institutos recientes, producirán con el tiempo alguna cosa provechosa al bien de este país.

Son tan conocidas las ventajas de esta clase de establecimientos en que los hombres se reunen para cultivar las ciencias y las letras sin inquietar á la autoridad pública, que ojalá se multiplicasen en todas las provincias. Aunque hubieramos de prescindir de la utilidad literaria, en estas asociaciones es donde acercándose aprenden los hombres á conocerse y á estimarse, despojándose de prevenciones antipáticas. No nos queda duda de que el alejamiento unos de otros en que por lo comun se vive en nuestro país; que el aislamiento comunicativo en que muchos se concentran, tengan una buena parte en los celos y rivalidades políticas que nos divide. Las compañías científicas harían el gran bien de poner en contacto á hombres muy apreciables, pero que se odian por falta de conocerse: ellas colocan á cada uno en evidencia, y en una posición propia á hacer conocer su instruccion ó su moral, y á adquirirse la benevolencia de las mismas personas que antes le miraran con aversion.

La Inglaterra es un monumento elocuente de los admirables efectos del espíritu de asociacion. Son las sociedades las que han difundido en el pueblo ingles estas ideas sanas en política esparcidas entre todas las clases, y á su favor debe la Inglaterra en mucha parte la preservacion de sus demas instituciones protectoras, la formacion ó mejora de muchas obras y establecimientos públicos ó de beneficencia, y sus progresos intelectuales y morales. Los caballeros mas distinguidos del Reino Unido, los Lords, los mismos principes de la sangre real, y hasta el Monarca, pertenecen á algunas de las infinitas asociaciones instituidas en toda la Gran Bretaña,

cuando menos en calidad de patronos ó protectores.

Un célebre filósofo francés del siglo pasado ha sido injusto con las academias científicas, sin embargo de haber sido miembro de muchas de ellas. El ha observado que los grandes hombres se han formado todos ó antes de las academias, ó independientemente de ellas.—No seríamos nosotros los que negamos la exactitud de estas observaciones. Es verdad, Homero y Virgilio no eran de alguna academia, y Newton no debió á la sociedad real de Londres sus portentosos descubrimientos; pero tambien es cierto que si las grandes creaciones del ingenio humano no son la propiedad de los institutos científicos, ellos sirven para conservar y propagar el fuego encendido por los grandes genios, y son literariamente útiles para impedir que el público y los gobernantes sean engañados por charlatanes; para llevar al cabo ciertas investigaciones ó trabajos, cuyo resultado no puede ser útil sino despues de largo tiempo de esfuerzos combinados, trabajos que á lo menos preparen á otras generaciones los materiales necesarios para nuevos descubrimientos. Las memorias de las academias reales de Londres, de París, de Berlin, los trabajos del instituto de Paris serán siempre célebres en la república de las letras, por los adelantamientos que á estas han procurado. Pero es sobre todo la perfeccion de los idiomas que es debida á las tareas de estas corporaciones, muchas de las cuales han hecho el diccionario nacional.

Así pues, todos aquellos que se deleitan en el progreso de los conocimientos y del bienestar de los hombres, no pueden dejar de complacerse con el establecimiento de unas sociedades calculadas para adelantar los mejores intereses del país y de los ciudadanos. Mirando en lo futuro, experimentamos la satisfaccion mas real con la perspectiva que nos ofrece el desarrollo de los grandes talentos con que la naturaleza ha dotado en lo general á los hombres en este suelo, y el deseo ardiente de instruccion que por todas partes se descubre. Próximo á recibir las instituciones políticas que han de fundar nuestra libertad, puede ser que veamos por una transicion bien sentida, suceder á las agitaciones un reposo á que no aspiramos mas que á gozar sin turbacion de una mejora siempre progresiva, sostenida por el espíritu de asociacion que es el creador de todas las grandes empresas.

(Gaceta de Colombia.)

INTERIOR.



DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Considerando el Gobierno que las diver-

sas declaratorias hechas hasta el presente sobre el orden de precedencia de los SS. Ministros públicos en las funciones de etiqueta, no han sido suficientes para evitar las dificultades que se han suscitado por falta de aclaraciones competentes; debiendo por ello en esta parte uniformar su ceremonial con el generalmente admitido en todas las cortes y repúblicas de Europa y América—ha acordado y decreta.

Art. 1.º Se considerará cuerpo diplomático el que forman los SS. Ministros públicos extranjeros de cualquier rango que fueren en la escala de la diplomacia.

2.º La categoria de los SS. Ministros públicos extranjeros, y la antigüedad de la fecha de su reconocimiento por el Gobierno del país, fijará el orden de precedencia.

3.º En todas las funciones de etiqueta á que concurra el Cuerpo Diplomático, ocupará el primer lugar á la izquierda del Gobierno.

4.º En el caso de que los Señores que compongan el Cuerpo Diplomático no concurren, sus estrados en el templo se mantendrán desocupados.

5.º En los dias de felicitacion al Gobierno, el Ministro público mas caracterizado, ó el mas antiguo en igualdad de categoria, como presidente nato del Cuerpo Diplomático, tomará la palabra por sí y á nombre de sus cólegas.

6.º El orden de precedencia en las felicitaciones al Gobierno será el designado en el decreto de 17 de Mayo de 1826.

7.º Los Cónsules generales y particulares, que gustasen asistir á las funciones de etiqueta, ocuparán un lugar preferente entre los ciudadanos concurrentes.

8.º En el caso de que alguno de los Cónsules, de que habla el artículo anterior, quiera cumplimentar al Gobierno con algun motivo público ó especial, lo hará particularmente por intermedio del Ministro de R. Extranjeras.

9.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

BALCARCE

Manuel V. de Maza.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 13 DE MAYO DE 1833.

Siendo la instruccion pública hija de la civilizacion y madre de la prosperidad de los pueblos, todos los establecimientos que se formen para este objeto, sobre todo cuando son bien dirigidos, deben merecer nuestra consideracion.

Comprenderemos en esta clase al que acaba de abrir para niñas Madama De-Harm. Doblemente recomendable por sus finos modales, y conocidas aptitudes, esta Señora reúne á tan estimables prendas la no menos útil de una larga experiencia en este ramo, que sola puede conceder al preceptor ese tino, difícil de adquirirse de otro modo:—*el de hacerse amar corrigiendo*. No dudamos que Madama De-Harm sa-

brás grangearse la benevolencia del público, y que su establecimiento se hará acreedor à aquella proteccion que debe esperar de un pueblo ilustrado.

CORRESPONDENCIA.

Al Editor de la Gaceta Mercantil:

He visto los comunicados que han aparecido en su periódico, sobre el desempeño de mis deberes en lo concerniente al remate de las decoraciones de las próximas Fiestas Mayas. Los cargos que se me hacen son infundados; mas si el autor à autores de los comunicados creen que sus observaciones son justas y arregladas, deben persuadirse que el Superior Gobierno no será indolente en formarme los cargos correspondientes. En este solo caso es que me ocuparé de dar la debida satisfaccion, porque solo al Gobierno debo responder de mi conducta como ingeniero de la provincia.

Carlos Zucchi.

VARIEDADES.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS.

La confianza es un rayo celeste que ilumina al hombre en los oscuros senderos de la vida. Encontrarse, reconocerse y admirarse, son privilegios de las almas distinguidas. En estos casos, el presentimiento de lo que valen y merecen es el garante de una amistad eterna.

Cuando se espresa el pensamiento con la sencillez con que se presenta al espíritu, se habla el idioma de todas las naciones. La naturalidad nos acerca, y el artificio nos aleja de todo lo que es bello y bueno.

En la edad en que las pasiones se debilitan, las afecciones se arraigan.

Preguntandole à un sordo mudo, ¿qué era el agradecimiento? Respondió: la memoria del corazón.

No dejémos crecer la yerba en el camino de la amistad.

En un solo caso puede tener alguna excusa la injusticia, y es cuando la egercemos contra los enemigos de nuestros amigos.

Nos burlamos de la ignorancia de los siglos pasados, sin pensar en los abundantes materiales que estamos preparando para que se rian de nosotros los siglos futuros.

—Gobernar es escoger.

Cuando el honor y la vida están en contraposicion, preferir el honor no es despreciar la vida, sino estimarla en su justo precio.

La rutina es la razon de las gentes vulgares, como los proverbios son la filosofia del pueblo; pero los proverbios valen algo mas que la rutina.

El siglo XVIII ha preparado todos los materiales que puede necesitar otro siglo mas rico, mas fuerte, y mas feliz. Ha unido el mal y el bien, y ha proporcionado la enfermedad y el remedio; de modo

que todos los errores de la filosofia pueden destruirse con las adquisiciones que esta misma filosofia ha hecho.

Hay una eterna alianza entre la fuerza y la gracia, bajo cuyo influjo ha nacido todo lo que merece el nombre de bello.

No nos cansémos de indicar à los hombres lo que es justo y lo que será conveniente. Llenemos su memoria y su conciencia con estas ideas, aunque no permitan las circunstancias que por ahora se realicen.

La ciencia debería merecer alguna consideracion à la ignorancia, siquiera porque es su hermana mayor.

La filosofia se funda en dos defectos del hombre, el uno moral y el otro fisico, à saber; curiosidad y vista corta.

Las ideas metafisicas son en algunos hombres como la llama del aguardiente, que por ser demasiado sutil no prende sino en cuerpos ligeros.

La razon es el poder legítimo del alma: todos los otros móviles que influyen en su modo de obrar son usurpadores, como el medio, la preocupacion, la autoridad, el amor propio.

Tal es el imperio de la razon, que à veces tienen los hombres que capitular con ella, y hacer ver con demostraciones exteriores que obedecen sus mandatos. La razon quiere que los hijos lloren la muerte de sus padres, y los hijos se visten de negro.

POLICIA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 9.

2.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

- Da. Dolores Buen Hora, E. Rios.
D. Calisto Olivera, un esclavo, id.
Tomas Bridgman, B. Oriental.
Manuel Ramos, su esposa, Montevideo.
Cayetano Ramos, id.
José Naranjo, id.
Da. Isabel Garcia, id.
D. Solayo Farias, B. Oriental.
Da. Paula Farias, id.
D. Pedro S. Zamaran, Montevideo.
Eduardo Beats, B. Oriental.

DIA 10.

(2.ª PUBLICACION.)

- D. Samuel Maclean, N. America.
Gillermo H. West, id.
Juan Arñó, Montevideo.
Victor Courras, I. sirviente, Cordoba.
José Acosta, Montevideo.
Wenceslado Villafañe, Mercedes.
Julian Alvarez con tropa de carretas despachada por D. Gillermo Buteler con 20 peones, Mendoza.
Custodio José Moreyra, dos esclavos, I. sirviente, B. Oriental.
Luis Antonio Rios Patron, Tucuman.
N. Raymond, Montevideo.
Teodoro Paric, Cordova.
José Maria Julia, Salta.
Santiago Federico Laborda, un peon, Mendoza.

DIA 11.

(1.ª PUBLICACION.)

- D. Miguel Escola, Banda Oriental.
Domingo Mendilaharre, Mendoza.
Angel Madueño id.
José Perez id.
Luis Flores, id.
Reyes Pizarro id.
Da. Helena Dix, N. America.
D. Juan Bautista Arismendes, B. Oriental.
Benito Palomeque, Soriano
Da. Maria Paula Romero, una hija, Sandú

CURIA ECLESIASTICA.

Se avisa al público que el dia diez y seis del presente mes de mayo empieza el servicio de la parroquia nuevamente erigida en la iglesia denominada del Hospicio, su territorio y limites de él, como el que por esta division corresponde à las parroquias de Monserrat, Piedad, y San Miguel, es el que consta de la siguiente planilla.

La nueva parroquia del Hospicio se ha formado de parte del territorio de las de Monserrat y Piedad. La linea divisoria Norte Sud está tirada por el costado de la quinta denominada de Salinas, que mira al Este hasta el hueco de los Sauces, y desde aquí hasta tocar con el rio de Barracas, sirviendo de division del nuevo curato y del de Monserrat, la calle que conduce à estos puntos y pasa por la casa de la Convalescencia. Este será el espacio del nuevo curato del Hospicio con cuatro cuadras al Este, al Oeste hasta tocar los términos de la quinta denominada de Valenti, que linda con el curato de S. José de Flores, cuyo espacio por un cálculo aproximado será de quince cuadras, nueve al Norte, y al Sud hasta tocar con el Riachuelo en la direccion que le corresponde, segun la linea divisoria ya designada.

Despues de esta nueva division el curato de la Piedad conserva aun de su territorio al Oeste de la iglesia cinco cuadras, una al Este, dos al Sud, y once al Norte; pero como convenga à la mayor comodidad de los vecinos y mejor expedicion de los curas en su servicio, concentrarlo mas, se le ha dado otra cuadra de extension hácia el Este, es decir, la calle de Talcahuano que compone cuatro manzanas, en la actualidad pertenecientes à la parroquia de S. Miguel, y por la parte del Sud otra cuadra, esto es, la de Potosí ó S. Juan, que hace al Oeste siete manzanas y pertenecen actualmente à Monserrat. En este caso le quedan à S. Miguel cuatro cuadras al Oeste cuando tenia cinco, pero para indemnizarle del perjuicio que le resulta por lo que se le ha quitado, y tambien para centralizarlo mas, se le ha adjudicado otra por la parte del sud que al presente pertenece à Monserrat, cuyos objetos se han conciliado con hacer la division de este curato por la calle de S. Juan, en lugar que hasta el presente se dividía del de S. Miguel y Piedad por la calle de la Victoria. Despues de todas

estas divisiones el curato de Monserrat, tiene y conserva al Este de la Iglesia cuatro cuadras, ocho al Oeste, al Norte dos, y por la parte del Sud hasta el rio.

CONSULADO GENERAL DE FRANCIA.

DESDE hoy 10 del presente mes de Mayo las Oficinas del Consulado General de Francia, se hallan trasladadas, á la calle de la Victoria No. 91 1/2 casa del Sr. Benavides. m13.

AL PUBLICO.

MADAMA DE HARM y su hija EUPROISNA, maestras de bordado del colegio de San Miguel, ponen en conocimiento de este respetable publico que han abierto, con superior permiso, una escuela para niñas en la que se enseñará á leer y escribir, aritmética, dibujo, idiomas español y frances y la doctrina cristiana; toda clase de costuras y bordados de blanco y de seda, y sobre todo se esmerarán en dar una buena direccion á la indole de las jóvenes que le serán confiadas.

Mudama De Harm tambien dará lecciones de bordado y dibujo en las casas particulares.

Su establecimiento se halla en la calle de la Plata No. 88.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio de la 1.^a dama de este Coliseo MATILDE DIEZ.

Hoy Lunes 13 del corriente se representará el drama original en tres actos:—

LA CONVICCION

ó LA

ESPOSA DELIRANTE.

A continuacion los SS. Caton y su esposa baylarán una nueva Pastorela. Terminando el todo de la funcion con un gran dueto por los SS. Rossi y Viera.—A las 7. Los SS. abonados serán preferidos segun costumbre.

AVISOS

AVISO

EL elogio funebre del P. Castañeda, predicado en sus horas, se halla de venta en la antigua libreria del fuero Ortiz, de S. Francisco media cuadra para el Colegio, á mano derecha. m11. 3p.

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL Ciudadano D. Antonio Gomez de Castro hace saber al respetable publico que la gran mercaderia que tenia en la calle de la Victoria, la ha abierto hoy en la Recoba nueva, No. 54, en la plaza de la Victoria. En dicha mercaderia se hallarán los sueltos mas completos y elegantes de todas clases, todo á precios establecidos de barata. m9. 8p.

AVISO AL PUBLICO Y PARTICULARMENTE A LOS VELEROS Y JABONEROS.

POR disolucion de sociedad y tener que regresar á Europa el dueño principal de la veleria y jaboneria que está situada en la esquina de las calles de Vauzuela y de las Piedras.—

SE REMATARA.—Precisamente el 15 del corriente, todos los útiles y efectos pertenecientes á dicho establecimiento, en lotes á la conveniencia de los compradores.

Tambien se rematarán las tejas y maderas de los galpones y tendales; así como el ladrillo de los hornos.

Hasta el dia del remate se recibirán propuestas para tratar de todo el establecimiento, que está muy creditivo y proveido de los utensilios necesarios, en el mejor estado. Ocurrirse á la calle de las Piedras No. 162, para enterarse de las condiciones y por menores. m9.

AVISO

SE desea arrendar una quinta ó chacra, ó tomarla á medias, y que no diste mucho de la ciudad; ocurrirse á esta imprenta que darán razon. ab. 29 p.

AVISO.

SE vende un esclavo bueno como para quinta ó campo; el que lo necesite ocurra á la calle de la Reconquista, frente al No. 201 donde lo podrá ver y tratar. m8—3p.

EL VERDADERO JARDINERO.

DON Pedro Richard y Ca, Jardineros y vendedores de flores, tienen el honor de prevenir á los SS. aficionados que han llegado en esta ciudad, con un surtido completo de toda clase de plantas, flores y arbustos para recreo, las mas raras que existen en Francia: como Camelias de seis clases, Magnolias 8 clases, Araucarias, Altas, Azareros, Andriomedas, Daphnes, Calicantes, Lilas, Bolas de nieve, Pivomes, Rododendrom, Alaternes, Carolinas, Euforias, Epiceas, Gardonias, Pistoporon, Sofora japonica, Tulipanes de Virginia & c., Rosales de Bengala de 6 clases, de España, de Holanda, Italia, Inglaterra; Cereos, Ciruelos, Almendros, Manzanos, Peros de invierno y de verano, Groselleros, Viñas y cepas de las mas raras que produce la Francia de 25 clases, Jacintos de Holanda, Narcisos de Genova, Junquillos, Tulipanes, Reanuculos, Anemonas, Coronas imperiales, Bellasdonnas, Amarillos, Josefina Imperatriz, Litone Superbum, Metonica del Malabar. Semillas para los Jardines de 200 clases de flores, y una infinidad de otros artículos de su profesion, cuyo detal seria demasiado estenso. Los Señores que quieran honorarlos con su confianza, quedaran satisfechos de la buena calidad de sus mercaderias. Tienen catálogos que demuestran todos los objetos de que son poseedores, y se garantiza tanto la clase como su calidad; asegurando al mismo tiempo la moderacion de los precios.

Viven calle de la Florida No. 49. a50 3p.

AVISO A LAS ALMAS PUDOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la Autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una escuela, y que se sientan impedidos por la piedad de su corazón á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregado á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta que parezca. a26

OTOÑO, TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, de mal venturo, llagas interiores y exteriores, pujos, vomitos de sangre, dolores reumáticos, ó de otra enfermedad, sea la que fuere, ocurran á la calle del Cangallo, siete y media cuadra de la plaza de las Artes para el tiempo, en la ultima puerta de la calle á la izquierda frente al No. 395, que hallaran remedio para sus males. a28.

AVISO.

DON Bernardo Bouchie ha trasladado su tienda de Armeria y Cuchilleria, en la calle de la Plata No. 91; el mismo tiene el honor de participar al publico que acaba de recibir un surtido completo de pistolas, de navajas para afeitarse de superior calidad y que se venden á la prueba, cortaplumas de resorte de hechura moderna, cajitas con palitos de nueva invencion para la limpieza de la dentadura, estuches con instrumentos de Cirujia, y cada todo lo que contiene su profesion. a30. 3p.

AVISO.

DON^a Cecilia de Bouchie acaba de abrir su tienda de modista calle de la Plata No. 91 en donde ofrece sus servicios á las personas que se dignasen ocuparla, tiene un surtido de sombreros y gorras de niños, y se encarga de cualquiera obra de costura y bordado á la moda de París. a30. 3p.

AVISO.

EN la calle del Parque No. 57 se hallan algunas piezas descomulgadas para alquilar. Las personas que las necesite puede ocurrir á dicha casa en donde si gusta tambien podrá proporcionarle los alimentos. m7.

TER IOPELOS SUPERIORES.

SE venden de todos colores y á precios equitativos en la calle de la Plata No. 72, esquina del Señor canonigo Colias. a28.

IMPRENTA

DE LA

LIBERTAD

Y de la Compilacion.

Este nuevo establecimiento se ha abierto en la calle de Cangallo, No. 58, frente al Teatro, compuesto de tipos enteramente nuevos y con el mejor surtido para toda clase de impresiones. Ofrece sus servicios al publico, y promete la mayor brevedad y esmero en los trabajos que se tenga á bien encomendarle. Como hijo del pais espera la proteccion de sus conciudadanos el propietario de dicha imprenta

JOSE MARIA ARZAC.

Buenos Aires mes de America 1.^o de 1833.

AVISO INTERESANTE.

SE vende una criada jóven robusta y sana, recien parida, sin mas motivo que el que ella misma no quiere estar en la casa, en la calle de Cangallo No. 243 viven sus amos. fAl mismo tiempo una cantidad que se cambia por otros pùblicos ó deuda clasificada ó dinero por las dos terceras partes de su valor.

INTERESANTE AL PUBLICO EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE A LOS ENFERMOS.

EN la calle de las Artes; al principiar la cuadra que vá de la Plaza Nueva para San Nicolas, en la barberia de D. Joaquin Ramos, No. 124, hay sanguijuelas recién llegadas de Europa de la mejor calidad, que se aplican con la prolijidad debida, á pesa cada una; tambien se ponen ventosas sajadas con el escalificador, y al mismo precio de un peso.

NOTA.—Para evitar que equivoquen la puerta de dicha barberia, como ha sucedido ya, se advierte que en frente hay una confiteria y una horneria.

AVISO.

UN hombre anciano, y honrado á toda prueba desea encontrar colocacion en clase de portero en una casa respetable. En la calle de Suipacha No. 289 daran razon de este individuo. a23.

SE VENDE

LA muy conocida estancia de Gallino, en el partido del Salto, que se compone de cerca de dos y media leguas cuadradas de terreno en propiedad, con frente al rio del Salto.

Tiene mas de 1000 cabezas de ganado vacuno y caballar, algunas avinas, una casa de azoeta amueblada, ranchos de adobe, corrales espaciosos, montes de duraznos, carretas, y todos los útiles que se pueden desear.

Se vende tambien otra estancia sita en el partido del Pergamino, denominada la Cañada de Cepeda, que se compone de un terreno en propiedad de 5000 varas de frente al Saladillo de Gomez, con lengua y media de fondo y ademias de cinco y media leguas cuadradas en tufesmas.

Tiene un corral de pastes de haudabay y unos esteros de casa y ranchos.

La calidad del terreno es de las mejores de la provincia.

Una y otra estancia perteneciente al concurso de D. Domingo Gallino.

Para ver las tasaciones y tratar, ocurrirse calle de la Plata No. 84 de las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. m3—3p.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 107

El martes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, los siguientes efectos, algunos asegurados, por cuenta de aseguradores.

400 pafucelos de castimir averiguados, un cajon de linoes id, algunas docenas de guantes id, dos fardos pafucos superiores, lancha para bandera de la patria, plantillas y coletes de hilo, bramantes superiores y anchos, lomos de algodón, azarras, listados, generos para chalecos propios para la estacion, un cajon de paños y pañuelos de seda, porcion de ropa de todas clases.

Por los mismos.

INTERESANTE A LOS VELEROS Y JABONEROS.

El 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura para liquidacion de sociedad y al contado.

Todos los útiles y efectos pertenecientes á la veleria y jaboneria que está de San Juan 3 cuadras para Barracas ó calle de las Piedras No. 152 y Venezuela No. 164, cuyo pormenor á continuacion se expresa. Matrices para hacer los moldes, una cantidad de moldes de estabro puro para hacer velas de molde, ruedas para hacer velos de baño, tachos de cobre, id de hierro, rejas, puertas y caños de hierro para herreros; una prensa completa, cajones grandes para depositar sebo derretido, bancos y machetas para picar sebo, maquinas para cortar jabon, cajones para enfiar jabon, tinas grandes y chicas, mesas, cilindros para sacn la vela del molde en tiempo de calor, y un sin numero de utensilios indispensables á los fabricantes; tambien un carro fuerte con pipa de agudador, 3 caballos, mulas, harganas para repartir jabon.

EN SEGUIDA.—Se rematarán tejas, maderas, ladrillos, jabon negro y blanco cortado, jabon negro en marquetas, ceniza de San Nicolas y algunos muebles.

PEDRO DE ANGELIS.

Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.